

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

3386

RESOLUCION de 18 de enero de 1984, de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Depositario-Pagador, en turno libre (índice de proporcionalidad 8).

Terminado el plazo de presentación de instancias, señalado en la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 5 de diciembre de 1983, correspondiente a la provisión de una plaza de Depositario-Pagador, en turno libre, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos.

Número y apellidos y nombre	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>	
1. Fernández Blanco, Fernando	32.600.395
2. García Caparrós, Jesús	3.071.222
3. Bouzas Moure, Manuel	35.423.667
4. Galiñanes Vilas, Angel Luis	35.415.613
5. Fontán Ramos, Ramón	33.234.447
6. Yrazusta López, Carmen	640.974
7. Chenlo Angueira, Antonio Angel	35.425.389
8. Villaronga Fuster, Antonio Luis	35.431.407
9. Custodia Gómez, José	35.325.130
10. Alonso Tubio, Miguel Angel	35.430.835
11. Pardal Dopazo, José Angel	35.944.593
12. Montero Martínez, José Antonio	32.417.235
13. Abalo Pérez, Luz María	35.431.549
14. López Castaño, Ramón	35.428.924
15. Gamarra García, Jorge Juan	35.431.426
16. Villaverde Rivera, Jovino	10.580.137
17. Chouza Gestoso, Francisco Antonio	36.020.326
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	

Los interesados podrán interponer reclamaciones contra la presente lista provisional de admitidos y excluidos en el plazo de quince (15) días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», finalizado el cual sin que aquéllas se hayan producido se considerará como definitiva.

Villagarcía de Arosa, 18 de enero de 1984.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario en Comisión, Antonio Puentes Bujados.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3387

ORDEN de 18 de enero de 1984 por la que se declara desierto el concurso oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VI, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo VI, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado por Orden de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3388

ORDEN de 18 de enero de 1984 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, por renuncia de los aspirantes.

Ilmo. Sr.: Por renuncia de los aspirantes al concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXVI, «Planeamiento urbanístico», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

3389

RESOLUCION de 25 de enero de 1984, del Tribunal del concurso de méritos para acceso a cátedras de Escuelas Oficiales de Idiomas entre Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas de la asignatura de «Euskera», por la que se indica el lugar al que los aspirantes a dicho concurso de méritos han de dirigir los documentos reseñados en la base 6 de la Orden de convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la base 6 de la Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10), los aspirantes al concurso de méritos para acceso a cátedras de Escuelas Oficiales de Idiomas, de la asignatura de «Euskera», dirigirán la documentación a que se hace referencia en la misma, en el plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la siguiente dirección:

Señor Secretario del concurso de méritos de acceso a cátedras de Escuelas Oficiales de Idiomas, de la asignatura de «Euskera». Escuela Oficial de Idiomas. Plaza de San Pedro, sin número. Bilbao.

Madrid, 25 de enero de 1984.—El Presidente del Tribunal. Luis Mitxelena Elissalt.

3390

RESOLUCION de 3 de febrero de 1984, del Tribunal del concurso de méritos para acceso a cátedras de Escuelas Oficiales de Idiomas entre Profesores agregados de Escuelas Oficiales de Idiomas de la asignatura de «Catalán», por la que se indica el lugar al que los aspirantes a dicho concurso de méritos han de dirigir los documentos reseñados en la base 6 de la Orden de convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la base 6 de la Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 10), los aspirantes al concurso de méritos para acceso a cátedras de Escuelas Oficiales de Idiomas, de la asignatura de «Catalán», dirigirán la documentación a que se hace referencia en la misma, en el plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la siguiente dirección: